



Convocatoria Asamblea General de Accionistas

Reunión Ordinaria - 12 de marzo de 2019

El Representante Legal de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 424 del Código de Comercio y el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se permite convocar a todos los accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General que se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2019, a las 10:30 a.m., en las instalaciones de la Sede Social de PORVENIR S.A., ubicadas en la Carrera 13 No 26 A – 65, Piso 11, de la ciudad de Bogotá, D.C., con el fin de tratar el siguiente

Orden del Día

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección del Presidente de la Asamblea
4. Elección de la comisión para la aprobación del acta de la reunión
5. Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente sobre el ejercicio correspondiente al año 2018
6. Presentación de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, con su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros de la Sociedad
7. Dictamen del Revisor Fiscal
8. Consideración y aprobación del Informe de Gestión, de los Estados Financieros de la Sociedad, con su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2018
9. Estudio y aprobación del proyecto de Distribución de Utilidades del año 2018
10. Presentación del Informe de Labores del Comité de Auditoría
11. Presentación del Informe del Sistema de Control Interno
12. Presentación del Informe del Defensor del Consumidor Financiero
13. Informe Especial – Artículo 29 de la Ley 222 de 1995

14. Fijación de honorarios de Junta Directiva, Comité de Auditoría y Comité de Gobierno Corporativo
15. Elección de dos accionistas para integrar la Comisión para la Elección del Revisor Fiscal del Fondo de Pensiones Obligatorias
16. Elección del Revisor Fiscal Principal y Suplente de la Sociedad Administradora, el Fondo de Cesantías y Patrimonios Autónomos, fijación de sus honorarios y aprobación de la partida de gastos de la Revisoría
17. Lo que propongan los Señores Accionistas

En caso de no asistencia a la reunión, los señores accionistas podrán designar un representante mediante poder escrito dirigido a la Secretaría General de Porvenir, el cual debe contener: el nombre del poderdante y del apoderado, la fecha de la Asamblea, las facultades que se otorga, indicando expresamente las de deliberar y decidir en las decisiones a tomar en la Asamblea.

DIANA VISSER ÁLVAREZ

Representante Legal

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2019